

PROGRAMA 4 A 2025

INSTITUTO TECNICO Y ORIENTADO LUIS MANUEL ROBLES

ESPACIO CURRICULAR: MARCO JURIDICO DE LAS ORGANIZACIONES

HORAS CÁTEDRAS: 3 módulos de 40 min c/u

CICLO LECTIVO AÑO: 2025

CICLO: mañana **CURSO:** 4º **SECCIÓN:** A

DOCENTE: SALEH MAURICIO OMAR

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer la Organización Jurídica del país, desde su origen y su marco legal fundamental.
- Diferenciar el Derecho, su origen, y su relación con la Ética y la Moral.-
- Reconocer la labor de la Iglesia Católica como inspiradora de las normas de conducta social y fomentar sus preceptos.
- Conocimiento de su ubicación como ciudadano, el contexto del Estado en el que vive, con sus derechos obligaciones y garantías constitucionales.-
- Formación de la conciencia de ciudadanía del alumno, y su entorno.-
- Conocer el origen del derecho social, su relación con el Estado, las clasificaciones y tipos de derechos.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva en torno a los problemas jurídicos y sociales actuales.-
- Conocimiento de los diferentes de textos constitucionales nacionales, provinciales, y cartas orgánicas municipales. Diferenciación de sistemas y códigos, de leyes, decretos y ordenanzas.-
- Conocer todos los marcos jurídicos organizativos del país, en la legislación, para entender el encuadre social, laboral e impositivo.
- Preparar al alumno para su futura inserción en la realidad social y universitaria, con un perfil que incluya una capacidad reflexiva.
- Intentar una expectativa de profesionalidad particular y compromiso de superación en el desarrollo de los ideales del alumno.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA:

- Conocer que es el Derecho, su origen, y su relación con la Ética y la Moral.
- Entender el Rol de la Iglesia como ejemplo formador Cristiano de la Sociedad.
- Conocer la importancia fundamental del Derecho en la sociedad en la cual convive el alumno.
- Entender el funcionamiento de las organizaciones tales como el Estado de Derecho Argentino, su relación con el Gobierno, los poderes, y el acceso al mismo a través de los sistemas de representación y elección.-

- Entender lo fundamental de la Constitución de la Nación Argentina en sus declaraciones, derechos y garantías. Como así también en la organización de las autoridades que esta crea.
- Conocer la legislación societaria argentina y laboral en sus principios generales.
- Desarrollar una opinión crítica fundamentada de sus convicciones.
- Lograr una inserción social del alumno como un ser humano que conozca de sus derechos y obligaciones y alentarlos al logro de sus aspiraciones personales de manera profesional y superadora.
- Utilización adecuada de terminología jurídica y social de la materia.

CONTENIDOS POR UNIDAD:

1- UNIDAD N° 1: EL MARCO JURIDICO GENERAL -EL DERECHO Y EL ESTADO

Contenidos:

El Derecho. Diferencia entre Derecho y Moral. El Derecho Natural y Positivo. El Estado. La Nación. La Población. –Territorio. División de Poderes en los Ámbitos Nacional Provincial y Municipal, Funciones de cada poder. El Sistema Judicial, Legislativo y Ejecutivo en cada ámbito. Sistema de Gobierno: Republicano, Representativo y Federal. Su origen, sus incidencias legales. Soberanía
Normas Jurídicas. Tipos clasificaciones. La ley, los tratados, las ordenanzas, los decretos. Fuentes del Derecho: Ley- Costumbre- Jurisprudencia- Doctrina.
El Ciudadano. Derechos y Obligaciones. Culto en la Argentina. El Sufragio.

2 -UNIDAD N°2: GARANTIAS Y DERECHOS CONSTITUCIONALES

Contenidos:

Principales Garantías Constitucionales del Ciudadano. Concepto de igualdad. Principios de Legalidad. Principio de Inocencia. Principio de reserva. Derecho de Propiedad. Expropiación. Propiedad Intelectual. Códigos y Fueros. Cosa Juzgada. Sana Critica Racional. Competencias, por grados, por instancias. Principio de Seguridad Jurídica. Derecho a la Intimidad. Irretroactividad de la ley.
Impuestos y Tasas. Formación del Tesoro Nacional.
Hechos Y Actos Jurídicos. Clasificación tipos. Legalidad de los mismos. Ineficacia de los actos jurídicos. Nulidad absoluta y relativa. Nulidad total y parcial. Efectos de la nulidad arts 382 y sgtes. Del CCCN. Forma de contar los intervalos del derecho.
La voluntad como elemento esencial de las normas jurídicas. Su composición. El Discernimiento. La intención. La libertad. Vicios de la Voluntad. Dolo Culpa. Error de derecho y de hecho. Excusabilidad . Restricciones a la capacidad. Apoyos. Incapaces y capacidad restringida. Menores. Filiación. Responsabilidad Parental y la emancipación art 27 y 28 CCCN.
Atenuantes y Calificantes de la conducta. Normativa de sanción. Tentativa. Homicidio. Suicidio. Imputaciones, prisión preventiva, condenas y absoluciones. Régimen de penas. Probation.
Derecho de Amparo. Habeas Data - Habeas Hábeas. Protección de Derechos del Consumidor y Ambientales. El derecho ambiental.

Ausencia y presunción de fallecimiento. art 85 y sgts CCCN. Derechos y actos personalísimos. Art 51 y sgtes CCCN. Atributos de las personas. El consentimiento informado.-

3- UNIDAD N°3: DERECHO SOCIETARIO

Contenidos:

Personas Físicas. Concepto. Capacidades de derecho y de ejercicio. Personas Incapaces de ejercicio. Capacidad civil plena. Apoyos y Representantes legales. Inhabilitados y Pródigos art 48 y sgtes CCCN.

Persona Jurídica: Concepto. Comparaciones. Asociaciones Civiles y Cooperativas. La Iglesia y el Estado como personas Jurídicas. Componentes elementos. Órganos de Ejecución, de discusión y de fiscalización. El capital Social composición. Constitución. Modificación. Extinción. Teoría De la Imputación diferenciada. Responsabilidad de los Socios y diferencia con la persona jurídica .

Educación en el Amor: análisis e intercambio de información sobre educación, la familia, sexualidad, violencia de género, violencia familiar, rol del ser humano cristiano en la sociedad.-

4- UNIDAD N° 4-. DERECHOS IMPOSITIVOS Y PREVISIONALES y AMPAROS CONSTITUCIONALES – MEDIO AMBIENTE:

Contenidos:

Impuestos Nacionales, provinciales, municipales. Tasas y Servicios. Diferencias régimenes impositivos

Derechos del Trabajador. Leyes de contrato de trabajo, contrataciones, ART y Seguros de trabajo.

Sueldos. Aguinaldos. Sistema Jubilatorio y de Pensiones Argentino. Sistema de Reparto. Noción General.

Derecho de Amparo. Habeas Data - Habeas Hábeas. Protección de Derechos del Consumidor y Ambientales.

Medio Ambiente: ambiente - daño ambiental - reparación.-

Debates sobre realidad social: debates grupales en el aula para fortalecer el criterio del alumnos con los tema sociales de actualidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Inicial de diagnostico: de los niveles de conocimiento general del grupo, y en particular de cada alumno mediante el debate de los temas a dictarse en clase.

Evaluación formativa: La evaluación del proceso se hará en clase a través de la observación del trabajo de los alumnos y la comprobación del aprendizaje por medio de interrogatorios orales, escritos y realización de actividades.

Se prevé la realización de trabajos prácticos escritos e individuales con notas conceptuales.

Evaluación Sumativa: Al final del período Se tendrá en cuenta a los fines de la calificación la participación en clase el interés, la actitud de cooperación y los conocimientos demostrados en las evaluaciones del proceso, conjuntamente con su utilización.

También será tenida en cuenta la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades asignadas, tanto para realizar en el aula como aquellas encomendadas para su hogar.-
También se puede optar por parte del profesor a requerir trabajos de investigación como medio evaluativo – conceptual.-

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMENES:

Se requiere que el alumno tenga para poder asistir a las evaluaciones finales, o rendir exámenes, la carpeta completa del año lectivo, su constitución nacional, y las leyes y decretos, con los respectivos artículos, estudiados durante el año, agregados en su carpeta.- Y el glosario jurídico con las palabras estudiadas en este año y en los años anteriores. Las definiciones deben ser hechas por el alumno con sus propias palabras de acuerdo a lo estudiado en clase.

Se deja establecido que atento la poca carga horaria de la materia se tomaran todas las clases exámenes orales de contenidos vistos las clases anteriores.

BIBLIOGRAFÍA:

Constitución Nacional

El código Civil y Comercial de la Nación Argentina.

La misma carpeta del alumno de el año en curso y de 3° año sobre Formación para la Vida y el trabajo.

Se busca con esta bibliografía un contacto directo del alumno con la fuente, la implementación de metodologías de interpretación.

Desarrollo de comprensión de textos jurídicos y una visión simple y determinada de los contenidos de cada tema.

Conociendo el origen de la norma, su exposición de motivos, y no solo la opinión puntual de un autor, todo a los fines de practicar y fomentar, la fundamentación y formación de opinión del alumno.

FIRMA DEL PROFESOR